



Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2025
Oficio no. DDEYC- 752/2025
Asunto: Respuesta oficio CTGAyA/ST/DAI/364-C/2025

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVOS.
PRESENTE. –

En respuesta a su oficio **CTGAyA/ST/DAI/364-C/2025** de fecha 12 de junio de 2025, respecto a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080146125000364**, en la cual se solicita información sobre el evento “Cuulinaria 2024”, después de realizar la búsqueda respectiva, y conforme a las facultades otorgadas por los artículos 90 y 94 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, me permito proporcionar la siguiente información y documentación:

1. Monto total de recursos públicos asignados al evento denominado “Cuulinaria” realizado en el estado de Chihuahua en el 2024, especificando la fuente de los recursos (federal, estatal, municipal u otros). Favor de anexar documentos oficiales que lo respalden, tales como convenios, oficios de autorización, presupuestos aprobados o transferencias realizadas.

El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, celebró un Convenio de Colaboración y Apoyo Económico (el “Convenio”) con CUU Espectacular, A.C (la “Asociación”), mediante el cual se le otorgó un apoyo económico de \$4,350,000.00 (CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la realización de la sexta edición de “Cuulinaria 2024” (el “Evento”). La Asociación fue la encargada de la organización del Evento, siendo responsable de su ejecución operativa y administrativa.

Los recursos ejercidos como **apoyo económico** por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad provienen exclusivamente de fondos municipales, asignados conforme a la normatividad aplicable.

Se adjunta al presente copia del Convenio como documento oficial de respaldo, copia de la suficiencia presupuestal expedida por la autoridad competente y copia del comprobante de pago del mismo.



2. Desglose detallado por concepto del monto total otorgado al evento “Cuulinaria 2024”, indicando categorías como logística, artistas, proveedores, patrocinadores, producción, seguridad, publicidad, etc. Solicito que este desglose venga acompañado de los documentos oficiales que sustenten cada rubro, como facturas, contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago.

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad no cuenta con el desglose por concepto del monto otorgado al Evento, ya que, de conformidad con las Cláusulas Segunda y Sexta del Convenio, la Asociación únicamente está obligada a presentar el comprobante fiscal correspondiente que reúna los requisitos fiscales previstos por la legislación vigente emitida a favor del Municipio de Chihuahua y un informe por escrito en el que exponga los logros obtenidos con la realización del Convenio, por lo que el desglose detallado del ejercicio de los recursos corresponde a la Asociación como entidad organizadora, quien fungió como responsable de la ejecución operativa y administrativa del mismo.

Se adjunta al presente copia de la factura correspondiente como comprobante del ejercicio del recurso, de conformidad con la Cláusula Segunda del Convenio.

3. ¿Qué dependencias o entidades públicas (estatales, municipales o federales) aportaron recursos económicos o en especie al evento “Cuulinaria 2024”? Para cada dependencia, indicar el monto o valor aportado, y anexar los documentos oficiales que lo comprueben (convenios de colaboración, oficios, actas, transferencias, etc.).

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad colaboró en la gestión de apoyos en especie para la realización del Evento con diversas dependencias del ámbito estatal y municipal, como se detalla a continuación:

Secretaría de Hacienda (Estatel)
Cruz Roja
Seguridad Pública Municipal
Protección Civil Estatal
Instituto Municipal de Cultura
Secretaría del H. Ayuntamiento
Secretaría General de Gobierno del Estado
Subsecretaría de Movilidad del Estado
Dirección Fideicomiso Metropolitano Tres Presas

Se adjunta al presente la documentación disponible que acredita las gestiones realizadas.



4. ¿Qué apoyos en especie se entregaron al evento (como escenarios, equipo de sonido, servicios públicos, seguridad, permisos, etc.)? Anexar documentos que respalden estos apoyos incluyendo contratos de comodato, actas de entrega-recepción, oficios de asignación o autorizaciones administrativas.

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad únicamente colaboró en la gestión de apoyos en especie con diversas dependencias del ámbito estatal y municipal para la realización del Evento.

Se adjunta al presente la documentación disponible que acredita las gestiones realizadas.

5. ¿Cuál fue el monto real ejercido durante el evento “Cuulinaria 2024”? Solicito copia de los documentos comprobatorios del ejercicio del gasto, como estados financieros, comprobantes fiscales, informes de cierre, etc.

El apoyo económico total aportado por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad para la realización del Evento fue de \$4,350,000.00, (CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), otorgado a través del Convenio.

El monto total de recursos ejercidos para la realización del Evento no obra dentro de los archivos de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad al ser la Asociación quien fungió como entidad organizadora y responsable de la ejecución operativa y administrativa del mismo.

6. ¿Se elaboró algún reporte de evaluación o análisis de impacto (económico, turístico, cultural, social, ecológico) del evento “Cuulinaria 2024”? En caso afirmativo, anexar copia íntegra del reporte, incluyendo metodología, datos estadísticos, encuestas, resultados y conclusiones.

De conformidad con la Cláusula Sexta del Convenio, la Asociación, como entidad organizadora del Evento, presentó un informe ejecutivo que muestra los logros e impactos obtenidos del Evento. Se adjunta copia de dicho informe al presente.

7. Anexar el convenio total autorizado por la Secretaría u organismo competente, celebrado para la organización y ejecución del evento “Cuulinaria 2024”.

Se adjunta al presente copia del Convenio de Colaboración y Apoyo Económico celebrado entre el Municipio de Chihuahua y CUU Espectacular, A.C.



8. Anexar copia de la documentación autorizada relativa a los permisos necesarios para la realización del evento, tales como:

*Permiso de venta o consumo de alcohol (en su caso),
Permiso de gobernación o autoridad municipal,
Permisos emitidos por Protección Civil,
Autorización de Seguridad Pública o Tránsito,
Cualquier otro permiso vinculado al cumplimiento de normativas.*

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad no cuenta dentro de sus facultades la emisión de permisos necesarios para la realización de eventos públicos, por lo que no posee documentación relacionada con los mismos. Esta atribución corresponde a otras áreas del gobierno municipal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMPETITIVIDAD

